



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-34-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANALETAS Y
BAJADAS PLUVIALES DEL RASTRO MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso No. PMP-SA-LP-34-2025 referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANALETAS Y BAJADAS PLUVIALES DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos, área solicitante y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos: -----

Se informa que han manifestado su interés en participar:

- COMERCIALIZADORA Y ESPECIALIZADORA DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
4. Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los licitantes deberán presentar sus propuestas en carpetas tipo Lefort de 2 orificios con separadores que

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-34-2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANALETAS Y BAJADAS PLUVIALES DEL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	
---	---	---

indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases del presente procedimiento.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

La Dirección de Compras y Suministros informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 22 de septiembre de 2025 a las 14:30 horas en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 11:10 horas del día 18 de septiembre de 2025, presidiendo el presente acto la L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix

Director de Servicios Generales

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Sector
Público del Municipio de Pachuca de Soto,
Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-34-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANALETAS Y
BAJADAS PLUVIALES DEL RASTRO MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

L.C. Joaquín Pérez Pelcastre
Suplente
Secretaría de la Tesorería Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

L.D. Alberto Hinojosa Hernández
Suplente
Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

L.M. Vicky Iveth Olvera Vega
Suplente
Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

Ing. Andrés Zuviri Guzmán
Titular
Dirección de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

L.D. Dalila Anahí Badillo Santos
Titular
Secretaría de la Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ

L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva
Suplente
Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-34-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANALETAS Y
BAJADAS PLUVIALES DEL RASTRO MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Pedro Alberto Trejo Rojano
Suplente
Dirección General Jurídica
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

L.A. Gregorio Enrique Islas García
Director del Rastro Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

INVITADO

No se presentó

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

Arturo Vega Barrera

COMERCIALIZADORA Y ESPECIALIZADORA
DESARROLLO DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.